

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

SENIOR ALLIANCE CONSULTANTS

SENALCONS SA

EJERCICIO 2015

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

Contenido

Opinión	_____
Análisis financiero	_____
Estado de situación financiera	_____
_____	_____
Estado de flujo de efectivo	_____
Estado de cambio del patrimonio	_____
Notas a los estados financieros	_____

Abreviaturas usadas

USD \$	Dólares de los estados Unidos de Norteamérica
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NEA	Normas Ecuatorianas de Auditoría
IASB	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)

Opinión

1. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SENIOR ALLIANCE CONSULTANTS SENALCONS SA

En mi calidad de Contador de la Compañía **SENIOR ALLIANCE CONSULTANTS SENALCONS SA**, del Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, he revisado la Información Contable Financiera presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, así como en las Notas a los Estados Financieros, se revisó la información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración, el Control de la organización. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como Contador de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada y demás normativa conexas.

2. DANDO CUMPLIMIENTO A MIS RESPONSABILIDADES Y DE ACUERDO CON LO REQUERIDO EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES, INFORMO QUE:

- a) Las cifras presentadas en los Estados Financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.
- b) Como parte de la fiscalización efectuada, realicé un estudio de la estructura de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicha estructura, tal como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Auditoría, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en la estructura de control interno.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía.

- c) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron errores materiales que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, por parte de la Administración.

3. NORMAS LEGALES

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

4. DE LA REVISION

De la revisión desarrollada en mi calidad de Contador de **SENIOR ALLIANCE CONSULTANTS SENALCONS SA**, no se ha encontrado situaciones que pueden alterar de manera importante la información presentada en los Estados Financieros, así como en los libros sociales de la Compañía.

5. DE LA REVISION

Este informe de Contador se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de **SENIOR ALLIANCE CONSULTANTS SENALCONS SA** y la Superintendencia de Compañías; no debe ser utilizado para otros propósitos.



BONE ACENCIO VERONICA CESALIA

CONTADOR

31 de marzo de 2016

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

Estado de situación financiera

SENIOR ALLIANCE CONSULTANTS SENALCONS SA

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1	\$	-172,687.96
1101	\$	-4,597.05
BANCO - INTERNACIONAL - CORRIENTE	\$	-5,797.05
CAJA - EFECTIVO	\$	1,200.00
1103	\$	-
CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES	\$	-
1108	\$	-6,087.66
IVA - COMPRA BIENES Y SERVICIOS	\$	-6,087.66
1109	\$	-2,181.82
RETENCIONES IR	\$	-2,181.82
1301	\$	-159,821.43
VEHICULOS	\$	-159,821.43
2	\$	171,887.96
2101	\$	170,289.75
CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES	\$	61,198.84
CUENTAS POR PAGAR - SOCIOS	\$	-
CUENTAS POR PAGAR - ANTICIPO CLIENTES	\$	109,090.91
2105	\$	1,598.21
SRI - IVA EN VENTAS	\$	-
SRI - RETENCION IMPUESTO A LA RENTA	\$	1,598.21
3	\$	800.00
3101	\$	800.00
CAPITAL PAGADO	\$	800.00
Total general	\$	0.00

Notas a los estados financieros

SENIOR ALLIANCE CONSULTANTS SENALCONS SA, fue constituida el 27 de NOVIEMBRE de 2015, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 27 de noviembre de 2015.

La compañía tendrá por objeto social la realización de las siguientes actividades:

1. LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA, CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE BIENES I SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, EXPORTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN, CONSTRUCCIÓN, RECICLAJE IMPORTACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMOO.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF.-

Los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

La compañía de acuerdo a lo establecido en la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la compañía es el mercado ecuatoriano cuya moneda de curso local y de unidad de cuenta es el dólar estadounidense. Por lo tanto las transacciones en otras divisas distintas al dólar de los Estados Unidos de América se consideran moneda extranjera.

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que constituye la moneda funcional de la Compañía.